



REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URAMITA ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL N°47

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NOTIFICADO	PDF	FECHA
2016-00041-00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIAYA S.A.S	JAIRO ALONSO ARANGO PINEDA	AUTORIZA PAGO DE TITULOS	AUTO PDF	12/07/2023
2023-0005 (061)	EXPOPIACION DESPAHO COMISORIO	AGENCIA NACIONAL DE INFRASTRUCTURA ANI	JOSE ARMANDO DE LA ROCHE MARTINEZ y otros	AUXILIA DESPCAHO DIJA FECHA DILIGENCIA	AUTO PDF	12/07/2023

En la página web de la rama judicial, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 806 de 2020, y los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso, **HOY TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

jprmunicipalumita@cendoj.ramajudicial.gov.co

MIGUEL ANGEL DELGADO USUGA
SECRETARIO